ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1.2018 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DE 2018 EN LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo Nacional el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 25 de enero de 2018.

Fungió como Presidente de la Sesión el **MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El Presidente en turno dio constancia de la presencia de 15 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo. Verificada la existencia de *quórum*, el Presidente declaró instalada la Sesión Extraordinaria 1.2018 del Consejo Nacional.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda, consistente en la aprobación del Orden del Día, el Presidente en turno dio lectura, para su aprobación, al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación de la Propuesta para el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al no existir observaciones, invitó a los presentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

18.1.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos.

Para el desahogo del tercer punto de la agenda, consistente en la presentación de la Propuesta para el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que la Secretaría General Ejecutiva convocó a sesión extraordinaria por la importancia de conciliar propuestas, proyectos y programas para el desarrollo educación superior, así como para atender sus principales retos en el corto y mediano plazos.

En tal sentido, dio la bienvenida al Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dr. Enrique Cabrero Mendoza, quien aceptó la invitación de la Secretaría General Ejecutiva para presentar la Propuesta para el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Antes de ceder el uso de la palabra al Dr. Cabrero, el Secretario General Ejecutivo mencionó que dicho tema se encuentra estrechamente vinculado al documento que la ANUIES presentará a los candidatos a la Presidencia de la República en el año en curso; el cual también incorpora aportaciones de la mesa de trabajo sobre educación superior que integró la UNAM a efecto de elaborar una propuesta para la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.

Finalmente, mencionó la importancia de la apertura de espacios de diálogo, ya que es deseable la alineación de objetivos que confluyan en la política nacional en materia de educación superior.

En su intervención, el **DR. CABRERO MENDOZA** fue enfático en la necesidad de una política de ciencia y tecnología que permita y asegure la coordinación de largo plazo entre la Federación, las entidades federativas, así como con los sectores académico y privado, tal como lo muestra la experiencia de diversos países que han destacado en la materia.

En principio, se requiere un rediseño institucional que no sea susceptible a los cambios de la política sexenal, ya que a pesar de que el Sistema ha presentado avances importantes, también se ha visto afectado en términos presupuestales, lo cual tiene efectos directos en el otorgamiento de becas, desarrollo de infraestructura, operación de los centros públicos de investigación y, desde luego, en la coordinación de largo plazo.

Bajo ese contexto, se hace una propuesta de reforma cuyo eje rector es la Visión de Largo Plazo (20 años), con lo cual el Plan Nacional de Desarrollo tendría que adecuarse a ésta y no al contrario. Asimismo, se otorga una mayor significancia al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que se brinda un papel central al CONACYT y reorganiza el Consejo General como su órgano rector, al cual se añaden atribuciones relativas a la aprobación de la Visión de Largo Plazo y del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (5 años), así como determinar prioridades de gasto y administrar fondos.

Entre otros aspectos, no menos relevantes, mencionó que dicha reforma:

- Crea el Consejo Asesor de Científicos y Tecnólogos de la oficina de la Presidencia
- Integra el Sistema de Centros Públicos de Investigación por los centros sectorizados en el CONACYT
- Regula las diferentes dimensiones de los centros públicos de investigación y crea un marco de operación homogéneo para los mismos
- Reconoce al personal científico y tecnológico de los centros públicos de investigación como servidores públicos sujetos a un régimen especial

- Busca asegurar la máxima diseminación del conocimiento alineado con la visión de largo plazo y el plan especial

Al terminar la presentación, el Presidente en turno abrió una ronda de intervenciones y, en general, los miembros del Consejo Nacional coincidieron en la necesidad de conocer la última versión del documento, a fin de estar en posibilidad de hacer observaciones puntuales que contribuyan al fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al no existir otros comentarios, el Presidente invitó a los presentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

18.1.3. Se da por recibida la Propuesta para el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a cargo del Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la cual se someterá a consulta entre los miembros del Consejo Nacional de la ANUIES.

Para el desahogo del cuarto punto de la agenda, consistente en la socialización del documento "Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México" y presentación del mismo a los candidatos a la Presidencia de la República, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** recordó que en la cuarta Sesión Ordinaria de 2017, se tomó el acuerdo de:

> Dar por recibida la información relativa a la incorporación de observaciones al documento "Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México", y sobre la elaboración de su anexo con recomendaciones para las autoridades educativas estatales con las acciones sugeridas para avanzar en el cierre de brechas de cobertura.

Asimismo, se acordó diferir la entrega de la versión final para incorporar, en su caso, los resultados del grupo de trabajo que coordina la UNAM y en las que participa la ANUIES, para la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.

A fin de conocer el estado actual del proyecto, solicitó la intervención del Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, quien destacó la relevancia de contar con un documento con proyección 2030 y, en paralelo, con un proyecto de Ley General de Educación Superior que pueda hacer posible la implementación de propuestas elaboradas y enriquecidas ampliamente por académicos, especialistas y titulares de las instituciones asociadas.

Asimismo, señaló que en reciente reunión con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se presentó dicho documento y se abordaron temas como el de egresados y mercado laboral, por lo que este organismo manifestó su reconocimiento a la propuesta de la ANUIES.

Finalmente, informó que en los próximos días estaría disponible la versión final del documento, así como su anexo estadístico y una versión ejecutiva.

Al no existir observaciones por parte del Pleno, se tomó el siguiente:

ACUERDO

18.1.4. Se da por recibida la presentación del documento "Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México" y se autoriza la presentación del mismo a los candidatos a la Presidencia de la República.

La Sesión Extraordinaria 1.2018 del Consejo Nacional concluyó a las 14 horas con 30 minutos.

MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León	**MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Presidente en turno	Secretario